

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.

Sábado 13 de Mayo de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten á todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO N.º 425

Pida Vd. chocolate LA LIGAJA de José Feraud.

De clavo pasado

Si en España el régimen parlamentario no fuese una cruel ficción, una burla sangrienta, y los representantes en Cortes, poseídos de la alteza de su cargo, obedecieran siempre á las inspiraciones del bien público...

Desde Icod

Esta Villa, dando prueba de su entrañable amor á Tenerife protesta enérgicamente del proyecto divisionista que el Gobierno de Canalejas ha presentado á las Cortes...

Presidente Consejo Ministros. Madrid

En nombre Ayuntamiento, vecindario ruogo V. E. sostenga unidad provincial, evitando desatino ambiciones caciquismo causaría ruina este Archipiélago.

Las glorias antepasados deben sostenerse por gobierno, confiamos imparcialidad parlamento, V. E. uniría con broche oro lazos unión sosteniendo conclusiones asamblea.

Al cual ha contestado el Sr. Canalejas.

Madrid Presidente Consejo Ministros á Alcalde Icod.

Muy recta y noblemente se anticipa ese Ayuntamiento á confiar en la rectitud de las Cámaras que ha de abordar el problema con su alteza de miras, con su independencia de criterio y en cuyas comisiones parlamentarias tendrá Tenerife legítima representación.

Ha llegado á este pueblo con el objeto de pasar una temporada don Fernando Ascano de León Huerta, acompañado de su señora esposa, á quienes saludamos cordialmente.

El correspondiente.

SE ALQUILA el espacioso almacén calle de Imeldo Seris número 101.—Informarán: Valentin Sanz, 43 (u).

El proyecto del Gobierno

A pesar de la reserva que el ministro de Hacienda recomendó á la Comisión de concejales que le visitó, para conocer algunos pormenores del proyecto sobre supresión del impuesto de Consumos El Liberal publica un avance de lo que será dicho proyecto, el cual tiende, según dice, á facilitar al Municipio una suma igual á la de los recursos que desaparecen con el impuesto de Consumos.

«Deducidos, desde luego—añade,— los 2 1/2 millones de pesetas del cupo del Estado, quedan por sustituir unos 14 30 millones, para obtener los cuales se le dará á Corporación:

1.º El impuesto sobre los solares no edificados, que importará unas 250.000 pesetas.

2.º Aumento sobre los recargos ya existentes de las contribuciones territorial é industrial, en concepto de participaciones del Municipio en ambas contribuciones, por un valor del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de cada una de ellas.

3.º Varias imposiciones, de entre las cuales el 10 por 100 de precio de los billetes de espectáculos públicos, que llegará al 20 por 100 en las corridas de toros.

4.º Impuesto reducido y transformado para las carnes.

5.º Patentes graduadas sobre la expedición de los vinos.

6.º Impuesto sobre los alumbrados por el gas y la electricidad; y

7.º Impuesto sobre los inquilinatos por un alquiler que exceda de 300 pesetas anuales, con gradación de la dotación parte al 20 por 100, y por lo tanto, con carácter progresional.

Desde 1.º de Julio desaparecerán los fieltros, y la tributación de las carnes se hará en los Mataderos, á un tipo de 15 centimos por kilo; lo que rendirá tres millones, en lugar de los siete que ahora percibe el Ayuntamiento.

Las patentes, como la de vinos, carnes saladas, conservas y otros artículos de menos general consumo, serán facultativas de los Ayuntamientos.

La Comisión especial del Ayuntamiento, nombrada para el estudio de este asunto, visitará acompañada del alcalde, al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y probablemente también al de la Gobernación.

LA CABRA TIRA AL MONTE...

(Colaboración de Prensa Asociada.)

Me decía ayer un señor que tiene la desgracia de ser un recalitrante liberal y la fortuna de sentir hondamente el amor á la patria:

«Leo desde hace un mes los más importantes periódicos católicos que se publican en España y estoy admirado de la generosidad con que vienen procediendo. No le sorprenda mi admiración. Creía difícil y aun imposible que olvidaran todo lo que ha hecho ó intentado contra instituciones que aquellos defienden el Sr. Canalejas; y sin embargo he de reconocer que la conducta de tales periódicos es sencillamente ejemplar. Un gobierno amigo no les debería mayores atenciones. Y cuando por la izquierda se ponen chinas, cantos y hasta bloques enteros en el camino de los gobernantes que más la han halagado, justo es que se proclame que cuando se plantean cuestiones que afectan á la patria, los colaboradores más eficaces de quienes, aunque pasajeramente, representan la acción, el interés nacional, están en la derecha.»

Y como yo respondería que así es en verdad, pero que temía que estos sacrificios nuestros los esterilizaría el Sr. Canalejas, no bien se hiciese una manifestación pacifista ó se dieran cuatro gritos contra la guerra en las calles, el liberal á quien me refiero añadió:

«No lo esperen Vds., la inestabilidad espiritual del Presidente tiene ahora tales puntales, que no hay forma de que se exteriorice. Aparte de que se halla asistido de una fuerte opinión pública, hay dos elementos, que V. puede sospechar, sin que yo se lo diga quienes son, que guían ó sujetan sus pasos. Y si pretendiera ir por mal camino se despenaría incontinenti del poder.»

Sin embargo de estos optimismos, no me forjo, ni el lector debe forjarse ilusiones. El Sr. Canalejas es incapaz de resistir el tirón de la populachera, y cuando en mayor equilibrio le creamos, brota en él con toda pujanza el sarampión radical. Ridículo es que en estos días, que acaso sean históricos, un gobierno, que aun aplicando toda su actitud al magno problema marroquí difícilmente podría afrontar el oportuno y con acierto, aparezca preocupado con cuestiones de carácter secundario irreales algunas como la reforma de la ley municipal, productoras otras del equívoco y de la desilusión, amen de desorganizadoras de la Hacienda general y local, como la de consumos y otras, finalmente, que como el Código regulador de las asociaciones, ha de sublevar contra el gobierno la conciencia católica del país.

Un gobernante que tuviera noción clara de su deber huiría de cuanto puede ser materia de división ó de discordia entre los españoles. Y ya que hay algunos que consciente ó inconscientemente hacen la causa de Francia, los representantes del poder deberían por todos los medios procurar que contra aquellos apareciesen sumados los demás, en la común aspiración de dilatar las fronteras y abrir nuevos y luminosos horizontes al porvenir nacional. No hace eso el Sr. Canalejas. A la tregua que espon táneamente le hemos concedido, al trato de benevolencia y casi de favor que le otorgamos, responde poniendo otra vez sobre el tapete los temas que nos inquietan y que nos agravan. Fuerza será en su vista, que cambiemos de conducta. No podremos considerar como representantes y amparadores del interés de la patria á unos hombres que provocan la discordia entre los patriotas. Y cargados de razón y sin arrepentimientos de lo que hemos hecho, tendremos que combatir reciamente, como á los peores enemigos, á quienes, por amor á España, tratábamos de algún tiempo á esta parte como á fieles aliados...

Miguel Peñafior.

Los demócratas contra los liberales

La Correspondencia y La Mañana aluden á un artículo publicado en la Revista Prometeo, con la firma de Jagozer, y dicen que este seudónimo es el que usa el exfiscal del Tribunal Supremo, é íntimo del presidente del Consejo, D. Javier Gómez de la Serna.

La alusión ha hecho que leamos el artículo, el cual constituye una eloquente prueba de cómo está la situación. Juzguen los lectores: «Moret—escribe el Sr. Gómez de la Serna—estuvo en cinco meses (en el Poder), cuando los enfantes terribles del partido, los señores conde de Romanones y García Prieto, dieron con él en tierra. Un año y un mes lleva Canalejas, y esos niños terribles le tienen convertido en prisionero de guerra, enterrado en ese montón frac-

sado de exministros, que no le dejan libre ningún movimiento.»

Añade que si Canalejas no prescinde pronto de esos colaboradores, el país le confundirá en las mismas filas de aquellos, por quienes siente desdeñ cuando no repugnancia. «Sería tristísimo, muy lamentable—dice—, por qué, perdida esa esperanza, ¿dónde volver los ojos dentro de la Monarquía? Maura no puede gobernar; Montero, Moret, López Domínguez, Weyler, no es posible que gobiernen; Romanones y García Prieto no podrán gobernar nunca...»

El exfiscal del Supremo cree que pudiera darse el caso de «que en un Consejo de ministros surgiera, no una crisis de ministros, sino... una crisis de presidente (porque se encuentra completamente solo Canalejas), si plantea cualquier grave cuestión: no sería imposible que todos los ministros votaran con García Prieto, amo y señor de la mayoría de los ministros.»

Más claro no puede ser. Canalejas subió al Poder, porque le abrieron el camino los mismos liberales, y ha gobernado por el apoyo de éstos; pero los demócratas, esos demócratas que desde las filas de la mayoría se complacen á diario en hacer patente su simpatía por los republicanos, se vuelven ahora contra los que constituyen el núcleo y la fuerza de la situación, y aspiran á gobernar solos.

Es edificante el espectáculo.

BANDO

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad, Capital de la Provincia de Canarias.

Hago saber: Que enterado por algunos periódicos locales que esta noche á las diez, y en las siguientes de mañana y pasado, se prepara una «pita aérea» desde las azoteas de las casas de esta población, recomiendo á sus habitantes que no realicen ese acto, á más de ser inculpa y perturbador del sosiego público, es penable por las Leyes.

Espero, pues, de la cordura de este vecindario, que secunde el deseo de esta Alcaldía evitando semejante manifestación, que rebaja la dignidad de los pueblos civilizados.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Mayo de 1911.—J. M. Ballester.

El duelo y la República portuguesa

Un despacho de Lisboa dirigido al The Times anuncia que el Gobierno ha publicado un decreto declarando la ilegalidad del duelo y establece Tribunales de honor para reglamentar las diferencias entre ciudadanos.

La parte que sea declarada culpable por el Tribunal, será castigada con una multa de 250 á 5.000 francos. El producto de estas multas sea destinado á obras de Beneficencia. En casos de no poder hacerse efectiva la multa, el delincuente será encerrado en una prisión de tres á treinta días.

En casos graves, los culpables serán suspensos temporalmente en sus derechos cíviles, y además condenados.

La política alemana

La Gaceta de Colonia habla así:

Se da crédito á la declaración leal y á las seguridades del Gobierno francés en lo que se refiere á Marruecos; pero es necesario no perder de vista que el Gobierno no dirige todas las corrientes existentes en Francia, que tiene la corriente colonial muy activa y que más de una vez ha dado pruebas de su poder y de su influencia.

Se puede tener opiniones diferentes sobre los peligros que corre Fez; pero no se puede negar al Gobierno francés el derecho de tomar medidas de socorro. No anuncia una violación de los existentes compromisos internacionales. Ni el Gobierno alemán, ni otras potencias interesadas en Marruecos levantarán objeciones contra la marcha sobre Fez.

De otra parte, no se puede negar, aún del lado francés, que esta, marcha hace á la situación crítica y abre la puerta á toda clase de complicaciones.

Será necesario que el Gobierno francés despliegue una voluntad firme y una gran lealtad, para no dejarse separar en su empresa marroquí.

En tanto que esta contradicción no aparezca abiertamente, se deberá, en el extranjero, considerar la expedición de socorro hacia Fez bajo el aspecto que el Gobierno francés quiera darle.

Peró si uno se engaña en esta manera de ver, se deberá, ante una situación nueva, tomar posición.

Inglaterra y Alemania Las Marinas del porvenir

Cruceros monstruos

Ha sido botado al agua en Inglaterra, en los astilleros de Barrow, el crucero acorazado Princess Royal, de 26.000 toneladas de desplazamiento y 70.000 caballos de fuerza. Prestará servicio el 31 de Marzo venidero, y su construcción habrá durado sólo veinte meses. Montará en cuatro torres ocho cañones de 13 pulgadas y media, que si disparan juntos, lanzarán nada menos que 10.000 libras de proyectiles.

Este colosal esfuerzo obedece á haber botado Alemania los acorazados Moltke y Von-der Tann, de 23.000 toneladas y 45.000 HP., en tanto que los más poderosos buques ingleses son sólo de 21.000 toneladas y 43.000 HP. Pero ya se anunció la próxima botadura en Alemania del acorazado Goeben, cuyas máquinas alcanzan 80.000 HP.

La lucha, como se ve, es prodigiosa: Inglaterra tiene nueve acorazados del tipo Dreadnought, y Alemania sólo cinco, pero más poderosos.

En el canal de Kiel.

La visita anunciada de la escuadra yanqui á Kiel se ha fijado para el 21 de Junio próximo. El emperador Guillermo la revisará y recibirá á bordo de su yate á los jefes de los buques americanos. La estancia de los buques americanos se prolongará hasta el 27. En Kiel se encontrará toda la escuadra alemana. Después el Emperador emprenderá su viaje á los países del Norte.

BERLÍN

Austria y Marruecos.—Una carta de Lutero.—La escuadra turca.

El periódico de Viena Wiener Allgemeine Zeitung publica un suelto, en el cual parece reproducir exactamente la opinión del Gobierno austriaco. Dice que Austria está perfectamente de acuerdo con la opinión alemana en lo que se refiere á la cuestión marroquí; es decir, que no se puede tolerar de ninguna manera que Francia cometa una infracción del acta de Algeciras. Varios grandes periódicos alemanes hacen grandes elogios de la actitud tan decidida y fiel á la alianza de Austria, expresada en las columnas del diario oficioso de Viena.

En subasta pública se ha vendido en Leipzig una carta auténtica de Lutero, dirigida al emperador Carlos V, siendo adquirida, al precio de 100.000 marcos, por el millonario yanqui Pier, pont Morgan.

El Gobierno de Turquía acaba de encargar la construcción de dos buques de guerra á una casa inglesa, confiando la fabricación de los armamentos y municiones á la casa Krupp.

Un congreso socialista con sentido común

En el congreso anual del partido marxista inglés, celebrado en Coventry, M. H. Quelch pidió al Congreso el voto de que Inglaterra conservase una flota suficiente para rechazar todo género de invasiones.

La proposición fué apoyada por Hyndmann, el mismo que ha sostenido que la causa principal del pauperismo en Inglaterra fué la desamortización de los bienes de los conventos cuando la revolución religiosa.

La proposición fué aprobada.

Y los socialistas de nuestro país, por boca de su leader Pablo Iglesias, regatean su apoyo al Gobierno cuando España ve comprometidos sus intereses en Marruecos. Cuando se encuentra en peligro de que la tiren otros de las plazas africanas, que son garantía de su independencia.

La cuestión religiosa y el señor Canalejas

Ni se arrepiente, ni se enmienda.

El Journal des Débats trae la noticia de una entrevista celebrada con el señor Canalejas sobre la cuestión religiosa en España.

El señor Canalejas declaró á su interlocutor que catolicismo y liberalismo no son, á sus ojos, términos contradictorios. Cree el presidente del Consejo hacer obra de estadista liberal abordando los problemas del catolicismo español. Inversamente: cree ser muy buen católico prosiguiendo sus reformas liberales.

Es verdad que el catolicismo es en España «Religión del Estado»; pero esto no quiere decir que la Iglesia tenga el derecho de regular soberanamente todo lo que en el Estado afecte á las cuestiones religiosas.

«Yo voy dentro de poco—decía el primer ministro español—á presentar

al Parlamento un proyecto de ley sobre las Asociaciones, y esto será, á mi pesar, sin haber podido llegar á una inteligencia con la Santa Sede. El proyecto será muy liberal, absolutamente extraño á todo pensamiento hostil.

Soy y quedo católico, respetuoso con la Iglesia y pronto á ayudarla y protegerla; pero nosotros queremos ser en España como los demás católicos del mundo civilizado.»

El señor Canalejas manifestó, á lo que parece, grandes esperanzas en el éxito de la ley, no sin desconocer las grandes dificultades con que tropezará.

LETRAS FEMENINAS

«La unión constituye la fuerza»

(Colaboración de Prensa Asociada.)

Todas conocemos este adagio que representa una gran verdad. Ya el mismo Legislador Divino, cuyas leyes si se siguiesen, darían paz y prosperidad á toda la tierra, nos dijo que, «todo reino dividido, camina á su ruina» y esto es completamente cierto.

Por consiguiente, el principal esfuerzo de los católicos ha de ser el unirse para conseguir la victoria.

Pero... cuesta mucho la realización de lo que es el sueño dorado de cuantos ansiamos el triunfo de la religión católica en nuestra patria... distintos partidos, diferentes ideas políticas... qué sé yo...

Las mujeres no tenemos otra idea ni otro afán que el del bien de la Iglesia y nos unimos con facilidad. En Barcelona tenemos la Liga de Acción Católica que funciona con regularidad y éxito.

En muchas poblaciones españolas, Madrid entre ellas, la «Unión de Damas en el S. Corazón», y así en otros puntos que no nombro, porque me quedaría poco espacio para tratar del fondo de la cuestión. Agrupar, reunir todas estas «uniones» de cada país, que el pensamiento que guió á las que primeramente pensaron en la «Federación católica é internacional» de las obreras del mundo, se entiende de las femeninas; ¡ojalá que los hombres hicieran igual!

Aprobado y bendecido por Su Santidad el proyecto, se congregaron en el pasado mes de Septiembre en Bruselas, la hermosa ciudad que cobija entre sus muros tantos Sindicatos, Patronatos y demás obras sociales perfectamente organizadas.

El resultado de esta reunión fué la creación de una Liga católico-femenina internacional, cuyo Comité central se estableció en París.

Asistió á ella la Sra. Marquesa de Unzué del Valle, presidenta de la «Unión de Damas en el S. Corazón», y recabó de la Asamblea el honor de que el 2.º Congreso se tuviese en Madrid, en Junio, coincidiendo con el Eucarístico, y si bien en un principio hubo una pequeña resistencia, concluyeron por ceder y acordar lo que nuestra representante española pedía.

Así, pues, en Junio los días 25, 26 y 27 se celebrará en Madrid dicho Congreso, y los puntos que en él se tratarán son de importancia é interés.

El día segundo se dedica por entero al daño espantoso que causa la Masonería. De qué modo puede la Federación de las Ligas luchar sobre el terreno social y religioso.

Por ejemplo:

- 1.º En las Mutualidades, Sindicatos y otras asociaciones. 2.º Modas actuales. 3.º Teatros. 4.º ¿Cuáles son las Ligas antimasonicas de cada país?

Es este un tema hermoso por desarrollar: como, sin mérito alguno se me ha encargado de él, yo agradeceré vivamente á todas mis lectoras, sean de donde sean, me envíen cuantos datos puedan aportar mayor interés al asunto, en la seguridad de que yo representaré á las que lo deseen con alma y vida, ya que nuestro común afán es vencer al enemigo encarnizado de Cristo y de su Iglesia, que quiere babear sobre España su venenada saliva, para emponzoñarla y darle muerte mortal.

El día tercero tratará de la reglamentación del jornal de las obreras, tema interesantísimo que está sobre el tapete en todas partes. Casi con seguridad se encargará de él nuestro Director del Sindicato de la Inmaculada, D. Juan José Santander que domina como nadie, creo yo, la cuestión.

He de terminar y no digo más: A trabajar, pues, para que este Congreso, el primero de esta índole que tenemos en España, resulte brillante y sobre todo útil y provechoso: la hojarasca no es lo que vale, sino el fruto... A esto debemos tender nosotras. Y como otras veces he dicho, repito, que para cualquier detalle estoy á disposición de las que me necesitan. (1)

María de Echarri.

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3. — VESTIDOS Y SOMBREROS para niños.



Tinereños: Acudid mañana en masa al mitin que se celebrará en la Plaza de Toros. Sostengamos virilmente energética protesta contra el despojo que se intenta; pero hagámoslo con cordura. Mucha fiereza en la protesta: mucho orden en las calles. Vayamos todos al mitin, que la Patria nos llama.

Del problema canario

En contra de la división

Anoche tuvo lugar en el Excelentísimo Ayuntamiento la reunión que se había anunciado para antier, jueves, y que fué aplazada por el mitin que se celebró en La Laguna.

La concurrencia a dicha reunión, como todas las que en estos días se han celebrado, fué numerosísima, viéndose el amplio salón de actos completamente lleno.

Ocupó la presidencia el Alcalde accidental Sr. Ballester, hallándose a su derecha los Sres. Estévez y Feboles Campos, y a su izquierda los señores Arroyo y Calzadilla.

El Sr. Presidente abrió la sesión pronunciando un breve discurso, en el que explicó el objeto de la reunión y recomendó a todos orden y prudencia.

Luego hizo uso de la palabra el señor Calzadilla (D. Emilio), que dió á conocer los trabajos que se habían hecho y habrán de hacerse, ponderando la importancia y trascendencia del mitin que se celebrará mañana domingo en la Plaza de Toros, al que deben concurrir todos los tinereños, sin distinción de sexos.

Siguio luego D. Ramón Gil Roldán, que después de demostrar la parcialidad del Gobierno en el asunto canario, propuso fuera una nutrida representación de todas las islas á Madrid, para que concurra á la información extraparlamentaria.

El mitin de mañana será presidido por el Alcalde Sr. Ballester, y hablarán los Sres. Pérez Armas, Estrada Pérez y Arroyo.

Suscripción pública

abierta en esta redacción para reparar los desperfectos causados en la casa donde estaban instaladas las oficinas y máquinas de "El Tiempo", que pertenece á una señora de escasos recursos.

Table with 2 columns: Donor name and amount in pesetas. Includes D.ª Herminia Benítez de Miranda (1'00), D.ª Margarita Miranda de Alvarez (1'00), D.ª María del Carmen de Ponte de Miranda (1'00), Total (3'00).

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas. Compañía Anónima CAJA DE AHORROS (Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

Saldo anterior 55,805'51. Imposiciones durante la semana(2) 20 €. Suma. 55,825'51. Reintegros. (4) 3,195'95. Salde. 52,629'56.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 23 de 1911. J. M. Ballester, GERENTE.

Notas Marítimas

Movimiento en el puerto. Procedente de Barcelona y escalas llegó ayer al puerto de esta capital el vapor correo español M. L. Villaverde, que iba con destino á Fernando Poo y escalas.

Entrada de vapores. DIA 1.º de Mayo. Dacia, inglés de 1478 toneladas, capitán: Mr. Morton. Procedía de Dakar y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton.

Arrecife despachado por los Sres. Hamilton. 4. Brittany, inglés de 1890 toneladas, capitán: Mr. Melville. Procedía de Rosario y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton.

5. Montevideo, español de 3226 toneladas, capitán: D. Alfredo Garriga. Procedía de Puerto Rico y salió para Barcelona, despachado por los Sres. Viuda é hijos de La Roche.

6. Louisiana, francés de 3300 toneladas, capitán: Mr. Pauvet. Procedía del Havre y salió para Habana, despachado por los Sres. Hardisson.

7. Viera y Clavijo, español de 254 toneladas, capitán: D. Luis Reina. Procedía de la Palma y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder Dempster.

8. Tenerife, español de 110 toneladas, capitán: D. Miguel Sosvilla. Procedía de Santa Cruz de la Palma y salió para Canarias, despachado por los Sres. Hamilton.

9. Bruccellesville, belga de 3891 toneladas, capitán: Mr. Dieryeck. Procedía de Matadi y salió para Ambers, despachado por los Sres. Elder Dempster.

10. Porto, alemán, de 1135 toneladas, capitán: Mr. Janssen. Procedía de Canaria y salió para Puerto de la Cruz, despachado por D. Jacob Ahlers.

11. Luis Vives, español de 1296 toneladas, capitán: Sr. Serra. Procedía de Barcelona y salió para Barcelona, despachado por D. J. A. Brage.

12. Taoro, español de 75 toneladas, capitán: D. Roque Pérez. Procedía de San Sebastián y salió para Tazacorte, despachado por los Sres. Fyffes.

13. Intaba, inglés de 8060 toneladas, capitán: Mr. Watling. Procedía de Cape Town y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton.

14. Guanache, español, 57 toneladas; capitán: D. Angel Saavedra. Procedía de los Silos y salió para Puerto de la Cruz, despachado por los señores Fyffes.

15. Carmen, español de 127 toneladas, capitán: D. José Jerez. Procedía de San Juan y salió para San Sebastián, despachado por los señores Hamilton.

NUESTRA INFORMACION De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

La cuestión canaria

Se reúne la Comisión dictaminadora

Madrid 12. Se reunió la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto divisionista leído en el Congreso. Fué nombrado Presidente el ex-Ministro de la Gobernación Sr. Merino y se designó para Secretario al señor Barriovero.

Se trató de abrir información pública antes de que la Comisión emitiese su dictamen, oponiéndose á esto todos los diputados que la forman, menos el Sr. Domínguez Alfonso.

Acordaron imprimir las contestaciones dadas al cuestionario por las Autoridades, Corporaciones, etc., de esas Islas y recibir mientras tanto informes por escrito de cuantos quieran enviarlos.

Notable artículo de "El Liberal"

El diario El Liberal inserta un artículo del distinguido hijo de la Palma D. Pedro Pérez Díaz, en el que aboga porque, antes de que se resuelva el problema canario en el Parlamento, se oiga á las islas menores, que son las principalmente interesadas en el asunto, pues de llevarse á cabo la división, serian las más perjudicadas.

Termina diciendo que para ello debían tener completa su representación parlamentaria. Dicen de Cádiz, que en virtud de órdenes recibidas del Gobierno, en el primer correo embarcarán para esas islas 25 guardias civiles de caballería al mando de un oficial, en previsión de cualquier desorden público.

Guardia Civil

Recomendación de Canalejas

Madrid 13. Se asegura que el señor Canalejas ha recomendado telegráficamente al Gobernador Civil, General Eulate, exija á ambos bandos, y á la prensa, que moderen el lenguaje en los actos públicos.

Vida Parlamentaria

SENADO. Madrid 12. La sesión de ayer en el Senado comenzó leyendo el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Barroso, el proyecto de Ley referente á la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

El resto de la sesión se deslizo en medio del mayor desinterés. CONGRESO. Al empezar la sesión el Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez leyó el proyecto de Ley modificando la cobranza de recargos sobre contribución territorial.

El Sr. Barber. Este diputado ministerial comienza congratulándose de que el Gobierno haya declarado que no hace cuestión de Gabinete el proyecto presentado sobre división de la provincia de Canarias, para que en el Parlamento se discuta con la mayor amplitud posible.

Censura al Sr. Canalejas, pues de la información pública resultó que la mayoría del Archipiélago desea se mantenga la unidad provincial y el proyecto del Gobierno es divisionista. Enumera los trastornos que produciría la división en el orden económico.

Pidió se llevara á la Cámara una relación de los gastos é ingresos de la Diputación Provincial en los últimos diez años, y de las cuotas que por contingente provincial pagan los Ayuntamientos de las Islas, así como de los municipios que tienen débitos por el mismo concepto.

Añade que con esto se aclararán ciertos equívocos respecto á la provincia. El Ministro de la Gobernación. Ofrece traer los datos pedidos por el Sr. Barber y repite que el Gobierno quiere que se discuta ampliamente la cuestión.

El Sr. Mattos. Este Diputado por Las Palmas niega el derecho del señor Barber para tratar el asunto canario. Afirma que solo calmará los ánimos excitados en esa provincia, la mayor urgencia que haya para aprobar el proyecto.

El Sr. Barber. Vuelve á hacer uso de la palabra y sostiene su derecho para tratar de la cuestión canaria por conocerla y haber estudiado el asunto. El Sr. Morote. Niega que el resultado de la información pública de esas Islas sea contrario á la división.

El Presidente del Consejo. Interviene y aconseja prudencia ante la excitación reinante en el Archipiélago y ruega se aplaque la discusión hasta que se presente el dictamen de la Comisión. El Sr. Zulueta. Pregunta al Sr. Canalejas si llevará á efecto la abolición de la pena de muerte.

Continúa la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio. Comunican de Ceuta que el General Alfán ha establecido una rigurosa censura en vista de las exajeraciones de los corresponsales de los periódicos. Ha pedido instrucciones al Gobierno con motivo de la agitación que hay entre los moros del campo exterior de dicha Plaza.

Se le ha contestado que ejerza «funciones policía todas consecuencias». (Textual). SENADO. El Ministro de Marina Sr. Pidal leyó en la sesión de hoy un proyecto de ley sacando á concurso un edificio para instalar el Ministerio.

CONGRESO. Se discute el proyecto de construcción de caminos vecinales. El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, resume la totalidad del proyecto.

En este momento entra en el Salón el General Weyler y el Sr. Soriano grita: ¡Ahí está el futuro Presidente del Consejo! Al mismo tiempo un diputado pisa descuidadamente una cerilla, que se enciende con estrépito, produciéndose el consiguiente alboroto en medio de la hilaridad de toda la Cámara.

El Sr. Presidente logra á campani llazos, imponer el orden. Servicio Italo-Spagnuolo Società di Navigazione á Vapore. Procedente de Génova y Marsella llegará del 13 al 15 del corriente el vapor italiano

AUSONIA con destino á Las Palmas, Puertos de Marruecos y del Mediterraneo, para donde admite pasaje y carga. AGENTES, Yda. é hijos de Aureliano Yanes

SUCESOS. Reyerta. A las primeras horas de anteañoche se promovió en el barrio del Cabo una fuerte reyerta entre los jóvenes Rafael Hernández y Tomás Martín, resultando el primero con una leve herida en el pecho que le ocasionó con una navaja el segundo.

El herido fué conducido por un guardia municipal al Hospital Civil, en donde se le practicó la primera cura, pasando luego á su domicilio. Multa. El Sr. Gobernador le ha impuesto una multa de 15 pesetas á dos individuos llamados Israel González Rodríguez y Juan Rodríguez García, por cometer, en completo estado de embriaguez, escándalos en la vía pública.

Se arrienda una finca propia para toda clase de cultivos compuesta de 200 fanegadas, situada en Las Galletas, llamada Los Posos; para ofertas é informes dirigirse en San Miguel á D.ª Claudina Hernández, Yda. de Alfonso; y en esta Capital á D. Manuel Corbacho Quintana, calle de San Lucas núm. 60.

Hay fétretos para adultos desde 15 pesetas en adelante y para niños desde 3 pesetas. Inmenso surtido en fétretos y mortajas para niños á precios baratísimos. Gran rebaja en los fétretos imperiales.

Se hacen traslados de cadáveres del interior, á la mitad del precio de antes. También se hacen fétretos para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin dirigirse á esta casa. Imeldo Seris, 108. Teléfono, 422.

Instalaciones Para ALUMBRADO ELÉCTRICO: De TELÉFONOS DE TODAS CLASES. Timbres con pilas y con Corrientes de LUZ.--Bombas eléctricas, & &

Esta Casa cuenta con personal inteligente para dichos trabajos, se encarga de hacer las gestiones necesarias para que la Compañía Eléctrica suministre la corriente, así como también tiene personal de guardia para reparar cualquier avería que pudiera ocurrir en las instalaciones que hace.

VENTA DE TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS Se facilitan presupuestos gratis, sin compromiso de hacer el trabajo, si al cliente no conviniere. Unico depositario de la acreditada lámpara "OSRAM"

Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 175. puesta de 10.000 moros y los franceses. Estos fueron derrotados. Otro combate. Participan de Fez que ha tenido lugar allí un combate entre los rebeldes y las tropas leales.

Muchos de los partidarios de Muley Haffid se han unido á los rebeldes. También varios moros de los que forman parte de la mehalla que manda el Comandante francés Mr. Bremond, han desertado.

El número de los que siguen á Muley Zin, sultán proclamado en Mequinez, aumenta considerablemente. CAMBIOS. Londres. . . . . 27'33 por £. Paris . . . . . 8'00 %

Ultima hora. Noticias de Ceuta. Madrid 13. Comunican de Ceuta que el General Alfán ha establecido una rigurosa censura en vista de las exajeraciones de los corresponsales de los periódicos.

Ha pedido instrucciones al Gobierno con motivo de la agitación que hay entre los moros del campo exterior de dicha Plaza. Se le ha contestado que ejerza «funciones policía todas consecuencias». (Textual).

SENADO. El Ministro de Marina Sr. Pidal leyó en la sesión de hoy un proyecto de ley sacando á concurso un edificio para instalar el Ministerio. CONGRESO. Se discute el proyecto de construcción de caminos vecinales.

El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, resume la totalidad del proyecto. En este momento entra en el Salón el General Weyler y el Sr. Soriano grita: ¡Ahí está el futuro Presidente del Consejo!

Al mismo tiempo un diputado pisa descuidadamente una cerilla, que se enciende con estrépito, produciéndose el consiguiente alboroto en medio de la hilaridad de toda la Cámara.

El Sr. Presidente logra á campani llazos, imponer el orden. Servicio Italo-Spagnuolo Società di Navigazione á Vapore. Procedente de Génova y Marsella llegará del 13 al 15 del corriente el vapor italiano

AUSONIA con destino á Las Palmas, Puertos de Marruecos y del Mediterraneo, para donde admite pasaje y carga. AGENTES, Yda. é hijos de Aureliano Yanes

SUCESOS. Reyerta. A las primeras horas de anteañoche se promovió en el barrio del Cabo una fuerte reyerta entre los jóvenes Rafael Hernández y Tomás Martín, resultando el primero con una leve herida en el pecho que le ocasionó con una navaja el segundo.

El herido fué conducido por un guardia municipal al Hospital Civil, en donde se le practicó la primera cura, pasando luego á su domicilio. Multa. El Sr. Gobernador le ha impuesto una multa de 15 pesetas á dos individuos llamados Israel González Rodríguez y Juan Rodríguez García, por cometer, en completo estado de embriaguez, escándalos en la vía pública.

Se arrienda una finca propia para toda clase de cultivos compuesta de 200 fanegadas, situada en Las Galletas, llamada Los Posos; para ofertas é informes dirigirse en San Miguel á D.ª Claudina Hernández, Yda. de Alfonso; y en esta Capital á D. Manuel Corbacho Quintana, calle de San Lucas núm. 60.

Hay fétretos para adultos desde 15 pesetas en adelante y para niños desde 3 pesetas. Inmenso surtido en fétretos y mortajas para niños á precios baratísimos. Gran rebaja en los fétretos imperiales.

Se hacen traslados de cadáveres del interior, á la mitad del precio de antes. También se hacen fétretos para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin dirigirse á esta casa. Imeldo Seris, 108. Teléfono, 422.

Hamburg Amerika Linie (Compañía Hamburguesa Americana) Correos alemanes

El rápido y moderno vapor correo WESTERWALD llegará fijamente á este puerto el día 2 de Junio, saliendo en dicho día directamente para la HABANA, para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Dicho vapor saldrá después de hacer la escala de Habana para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México, para donde tambien admite pasaje y carga. Para informes, C. J. R. HAMILTON, en casa de HAMILTON Y Cia. Marina, 15.

el rápido trasatlántico alemán SALAMANCA llegará á este puerto el 12 de Mayo con destino á los de

CADIZ y Hamburgo para donde admite pasajeros de todas clases y carga. Para informes, HAMILTON Y Cia. Marina, 15

Noticias

La Administración Principal de Loterías, Alfonso XIII 52, ha puesto á la venta los billetes para el 20 del actual. Premio mayor de este sorteo, 150.000 pesetas, y vale el décimo 5 pesetas.

En el sorteo de 29 de Abril han resultado premiados con 300 pesetas los números 535, 557, 5.207, 5.208, 14.520, 16.222, 16.242, 18.000, 32.000, 31.007, 25.345, 25.346, 26.170, 26.202, 26.701, 29.231, 29.238.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE. Esta Compañía tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que ha trasladado sus oficinas de la calle de la Caleta núm. 15, donde se hallaban provisionalmente, á su nuevo edificio, sito en el antiguo callejón del Matadero.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Mayo de 1911.—El Director Gerente, E. Mouvot.

A comprar bueno y barato! En el acreditado establecimiento de la Viuda de Gil se han recibido varios artículos entre ellos papel de seda, hojas, pétalos, y demás accesorios para hacer flores y también moños de bucles y de trenza y demás adornos para cabecera.

Un inmenso surtido de abanicos de última novedad y mantillas de blondas blancas y negras propias para las corridas de toros.

6, Pérez Galdós, 6. (Antes San Lorenzo)

¡Qué discretos! El diario republicano madrileño España Libre nos ofrece un entrefilet impremeditado.

Véase: «Unas 200.000 pesetas va costando ya el movimiento de tropas de estos días.

Durante el mes de Marzo emigraron de España 6.280 trabajadores. ¡Así se hace patria! Y esto lo leen las masas crédulas y lo tragan como artículo de fe.

Pero lo que el colega del pimiento se guarda cuidadosamente es de no decir que ninguno de los emigrantes ha sido diputado á cortes, ni provincial, ni siquiera concejal de las mayorías republicanas que constituyen la mayoría de los ayuntamientos que tantos y tan elevados contingentes están dando á la inícuca emigración.



# El anuncio es la gran palanca del Comercio

La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.

## Nuevo Eucologio Romano

Devocionario completo que contiene todos los Oficios del año.  
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Oficio de la Semana Santa

y de la Pascua de Resurrección  
Por el P. Pedro Gomez.  
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Para caballeros

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar.—Darán razón, San Lucas número 25.

## Despertador Antoniano

Devocionario completo de los asociados de la Pia-Unión de San Antonio de Padua, por el P. Samuel Eiján O. F. M.  
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Obras de Muñoz Pabón

Juegos Florales  
Javier de Miranda  
Justa y Rufina  
Paco Góngora  
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Obras completas

DE  
Gabriel y Galán  
Castellanas  
Nuevas Castellanas  
Extremeñas  
Religiosas  
Campesinas  
Fragmentos  
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## A los coleccionistas de sellos

En la Librería y Tipografía Católica, se hallan á la venta álbums para sellos de Correos

## El Cocinero Práctico

Ediciones de lujo y económica  
De venta en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA.

## CIENCIA Y ACCIÓN

### ESTUDIOS SOCIALES

Ketteler, por Georges Goyan.  
Mujer antigua y mujer moderna, por A. Pavissich.  
Un cáncer de la civilización, por A. Pavissich.  
El trabajo, por L. Garriguet.  
El paro forzoso, por Ph. de les Casés.  
La propiedad, por L. Garriguet.  
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

### Visitas al Santísimo Sacramento

á María Santísima y á San José  
Para todos los días del mes.  
Por el R. P. Luis de Azevedo.  
Varias ediciones en letra grande y pequeña y diferentes encuadernaciones.—De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## MANUAL EUCARÍSTICO

Meditaciones varias para antes y después de la Sagrada Comunión  
Por el P. Baltazar Gracián.  
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## SE ALQUILA UNA MAGNÍFICA

casa, que tiene todos los adelantos modernos, hace esquina á las ca les de la Marina y Saludo.  
La situación de la mencionada casa, es de los mejores de la Capital, por lo ventilada é inmejorables vistas al puerto.  
Dará razon, D. Vicente Díaz Llanos, Marina, 49, (2-4-15).

# Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

Dotado de maquinaria de reciente construcción y perfeccionadísima

Material moderno nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes. Especialidad en tarjetas, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres, y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos. Programas y libros comerciales.

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes papeles y tarjetas, á precios ventajosos. Carnet de baile, menú, partes de boda y de bautizos, circunvalos de casa. Artículos religiosos, devocionarios, libros, talonarios libretas en blanco, etc., etc.

Agendas de bufete, plumas, lapiceros, gomas y tintas.

## Material de enseñanza

Juguetes infantiles para premios en las escuelas.

Novelas. Suscripción á periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorios: Lacs. Prensas para copiar. Secantes. Cromos y estampas en colores y en negro. Aleluyas. Papel para periódicos y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en todas las poblaciones del Reino y del Extranjero

Despacho y talleres: San Francisco, 7

Santa Cruz de Tenerife

## Trapos

Se compran blancos ó de color, de algodón ó hilo, á 20 céntimos el kilo, en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco, 7.

## Gran realización

La casa de comercio de esta plaza Carlos Lecuona y C.ª, tiene anunciada al público, desde el día 6 del actual, una realización de varias mercancías á precios baratísimos, casi increíbles, más beneficiosos para el comprador que en las subastas al martillo.

¡ACUDID Y OS CONVENCEREIS!  
Almacenes calle de Alfonso XIII (antes Castillo) número 19.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».



|                                    | PAQUETES DE PASTILLA    | PESETAS                    |
|------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa   | 400 gramos 14, 16, y 17 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... | 400 " 14 y 16           | 1'50, 1'75, 2 y 2'50       |
| 3.ª marca: Chocolate económico..   | 350 " 16                | 1'25                       |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Doctor González-Granda

Sinilógrafo y Cirujano general con Patente núm. 1  
Aplica las inyecciones del «606» en los casos en que esté indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas  
de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, núm. 27.

## AVISO

Las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas de esta Capital, se han trasladado á los bajos de la casa calle del Castillo número 61; donde ya estuvieron en otra ocasión.

## Profesor de inglés

Empezará sus clases el 1.º de Febrero. Precios módicos.  
Para informes dirigirse á la calle de Alfonso XIII n.º 61.

# GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

## CARLOS LA-ROCHE

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teja francesa de cristal, Tubos, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro. Teja plana francesa. VENTILADORES. Losetas para pisos y azoteas. Ladrillos huecos para tabiques. Cementos de las acreditadas marcas DRAGO y GOLIATH y Cal hidráulica superior, marca CAMPANA.

## Maderas de todas clases.

Escritorios, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.



bra y con libertad para vivir dondequiera como quiera... ¿Te parece á ti que es justo, ni prudente, ni cristiano, exponer á una criatura de ese modo? Pepito ha debido vivir desde que llegó á Madrid en casa de un sacerdote ú otra persona de autoridad, ó, por lo menos, en casa de alguna familia cristiana, en donde no hubiera tenido más remedio que observar buena conducta. Ya sabes que ese ha sido siempre, y es, y será, mi deseo, y mientras no se realice, no estoy tranquila.

—Esas son beaterías, Ruperta. ¿Crees tú que en Madrid puede estar Pepito como estaba en el pueblo, rezando todos los días el rosario, yendo á misa y haciendo todo lo que hacia aquí? ¡Aquello no es esto!

—¡Pues por eso mismo! ¡Porque aquello no es esto, ó sea porque es peor ó más peligroso que esto para el alma, es por lo que le hace más falta que aquí el conservar la

piEDAD, que es la base de la verdadera honradez!

—Pepito es incapaz de cometer una mala acción, de cualquier clase que sea. ¡Es mi hijo, y basta! contestó con arrogancia D. Facundo.

—Pepito es joven, inexperto é impresionable; Madrid ofrece un peligro á cada paso; y si no practica la piedad, como estoy segura de que no la practicará, eso es humanamente imposible en un joven que vive libre con dinero en una casa de huéspedes y sin que nadie lo vigile, sólo será bueno mientras las pasiones no se le despierten.

—Pero ¿no ves que en el párrafo que te pone todas sus cartas, te dice que reza y que va á misa y que confiesa, y todas esas cosas?

—Sí; pero es que todo eso es mentira, ó al menos yo no lo creo. Al contrario: creo que todo eso lo olvidó á los cuatro días de estar en Madrid; y si nuestro hijo no está hoy hecho un perdido, será un

pronto D. Facundo, dándose una palmada en la frente, que sonó á calabaza hueca.—¿Te atreves á una cosa?

—¿A qué?  
—¿Te atreves?  
—¡Pero, dila! Si no sé lo que es, ¿cómo me voy á atrever?

—Hoy es lunes... el sábado inaugura la Exposición... ¿Te atreves á que cojamos mañana mismo el tren y nos plantemos en Madrid sin avisarle á Pepito, para darle una sorpresa, y de este modo ves por ti misma cómo anda el chico, presenciemos su triunfo en la Exposición y vemos *La belleza ideal*?

Doña Ruperta se atrevió, y como con dinero se allanan muchas dificultades y D. Facundo y su esposa tenían mucho dinero, al día siguiente llegaban á la villa del oso y el madroño, adonde tantos vienen con intención de comerse el segundo y sólo consiguen hacer el primero... Para que la sorpresa que pensaban dar á Pepito fuese

mayor, se dirigieron á una fonda, y después que se mudaron de traje y se acicalaron, fuéronse á casa de Pepito á preguntar, en la portería, si el chico estaba en casa, pues su istención era no subir al paso de Pepito hasta que aquél estuviera en la calle. Así, le esperarían en su misma habitación, y la sorpresa que Pepito recibiría al penetrar en ella, cuando volviera de la calle, sería extraordinaria.

Afortunadamente, cuando llegaron á la portería á preguntar, Pepito estaba en la calle. Subieron al piso, y presentándose en él como paisanos de su hijo, manifestaron deseos de esperarle en su cuarto hasta que volviera.

—¡Ah! ¿Conque usted son paisano der señó Perale?—decía la patrona, que era andaluza, mientras los conducía al cuarto de Pepito y les hacía tomar asiento.—Pues miren usted: me alegro mucho de que haigan venido, para que puedan decirle á sus papá lo

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3.—JUEGOS PARA CRISTIANAR, en piqué, batista y raso.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Hamilton & Co.

### LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

| DESTINOS                                      | VAPORES   | Mes y día  |
|---|---|--|
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa  | Dover Castle  | 25 Mayo  |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Tongariro Corinthic   | 18 Mayo<br>1 Junio   |
| Cape Town y puertos de Australia              | Moravian  | 19 Mayo  |
| HABANA  |   |  |
| LONDRES                                       | Ruahine<br>Karawea<br>Inyati (*)<br>Durham Castle (*)<br>Inanda (*)<br>Comrie Castle, via Lisboa<br>Galeka<br>Arawa<br>Braemar Castle (*)<br>Insizwa<br>Ruapehu | 12 Mayo<br>13 "<br>17 "<br>18 "<br>22 "<br>24 "<br>26 "<br>1 Junio<br>2 "<br>3 " |
| HAMBURGO                                      | Navarra, via Lisboa, Leixoes y Rotterdam<br>Hohenstaufen,<br>via Lisboa, Leixoes y Boulogne<br>Habsburg,<br>via Lisboa, Leixoes y Boulogne                      | 15 Mayo<br>17 "<br>31 "  |
| LIBERPOOL                                     |   |  |
| VIARIOS                                       |   |  |

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

### Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 13 de Mayo el magnífico y rápido vapor fruterero

### AVOCET

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo 2 8: 8: 0, idem de ida y vuelta 2 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo 2 6: 6: 0, idem de ida y vuelta 2 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valideros por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

**Yeoward Brothers,**

MARINA 3.

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

### VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes,

**Miller, Wolfson & Co.**

MARINA 3.

### A. DEL RIO Y GONZALEZ

Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres

Doctor Allart (Antes Sol) 42

### SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.

En esta imprenta informarán.

### COMPENDIO DEL CATECISMO

DE PERSEVERANCIA

Exposición histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la Religión desde el principio del mundo hasta nuestros días.

Por el Abate J. Gaume.

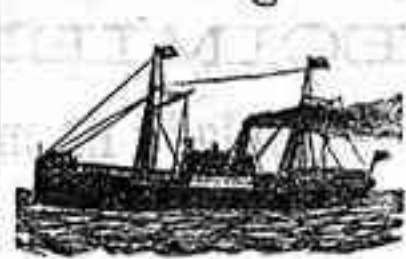
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

## Cie. Generale Trasatlantique

### VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



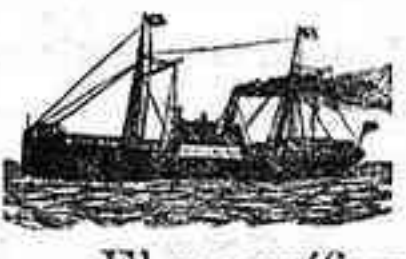
saldrá de este puerto el 1.º de Mayo directamente para la

### HABANA

Admite pasajeros y carga.

AGENTES.  
R. GARCÍA.—CASA  
**Hardisson Hermanos**  
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**



El magnífico vapor

### Compañía de vapores correos de Africa

Saldrá el 19 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Céuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
**Cruz Verde número. 24**

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

### No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"  
Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.

## Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



### Servicio del mes de Mayo de 1911

#### Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

### LEGAZPI

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

#### Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

### M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

### CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ninguna modificación de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

# La Gaceta de Tenerife

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico mayor y de más circulación

DE CANARIAS

INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.

Servicio telegráfico especial de la Agencia "Prensa Asociada".

### SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetas de la Corte.—Cuentos y cronísticas políticas.

Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.

Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pareda, Coloma, Muñoz y Fabón, Méndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

### SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA

Un mes . . . . . 1'50 pesetas.

EN LA PENINSULA

Trimestre . . . . . 5'00 pesetas.

Semestre . . . . . 10'00 "

Año . . . . . 20'00 "

EXTRANJERO

PAISES DE LA UNIÓN POSTAL.

Trimestre . . . . . 8 pesetas.

Semestre . . . . . 16 "

Año . . . . . 32 "

Número suelto 10 céntimos

atrasado 15.

### PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.

Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interesa. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra administración.

TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas.

La publicidad es la base de toda propaganda.

Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife.

## Nueva Biblioteca de Ciencias Sociológicas

### Obras de palpante interés

Los encantos de la vida.—J. Lubbock.

El porvenir de la raza blanca.—J. Novicov.

El trabajo. El capital.—A. Smith.

La infancia delincuente.—H. Joly.

Mendigos y vagabundos.—L. Riviere.

El Estado en relación con el obrero.—S. Jevons.

Actividades sociales.—M. Turmann.

El alcoholismo.—J. Bertillon.

La educación popular.—M. Turmann.

Las huelgas.—L. de Seilhac.

La reglamentación del trabajo.—Bechaux.

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

### Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Miller Wolfson & Co.

### BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

### Biblioteca

de Derecho Vigente

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

### Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7.

### La tinta

que se vende en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco núm. 7, es la que más aceptación tiene en todas las oficinas.

No pierde nunca su color primitivo y en clase buena no tiene competencia.

### Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los acreditados talleres de escultura de José Romero.

Pídase el catálogo.

Calle de Alboraya,

Viencaia (España)

que ocurre, porque han de sabé usted que don Pepito es un sinvergüenza y lo voy á plantá en la calle hoy mismo.

—¿Cómo que mi hijo es un sinvergüenza?—gritó don Facundo dando un salto en el asiento.—¡Poco á poco, señora, que yo no tolero que nadie le falte á mi hijo!

—¡Cálmate por Dios, Facundo, y aguarda á que esta señora se explique!—exclamó asustada doña Ruperta.

—¡Ah! ¿Conque usted son los papá de don Pepito?—replicó la patrona confusa.—Pues que sea pa bien y pa muchos año. Pues mire usté, señó. Siento las palabra que he pronusiao, porque no son muy correctas que digamo, pero como en sustansia no he dicho más que la verdá, no me puedo volvé atrá, porque «er que la verdá dise, á Dios alaba». Su hijo de ustedé hace dos mese y medio que no me da un cuarto, y yo no voy á robá pa mantenerlo, ¿estamos? Además,

ce que está siempre trabajando y que está concluyendo para la Exposición un cuadro que se titula *La belleza ideal?*

—¿Y que?

—Pues que eso de la belleza ideal se me figura á mi que debe ser un cuadro de Santos ó algún asunto místico, cosa así del cielo ó de la gloria... en fin, una cosa ideal, como el mismo nombre lo dice, una cosa espiritual... ¿No haces tú meditaciones espirituales todos los días?

—¡Siempre sales por los cerros de Úbeda!... ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?

—¡Sí, mujer! ¡Que el cuadro de Pepito debe ser una cosa así, espiritual: y si no, ya lo verás! ¡No te suena á tí á cosa así de esas?

—¡A mí, no!

—Pues á mí, sí: ya verás cómo no me equivoco. ¡Daría cualquier cosa buena por saber qué es eso de la belleza ideal! ¡Hombre, qué idea se me ocurre!—exclamó de

milagro. Ya sabes que si á Pepito le ocurre algún mal, tú eres el responsable por haberte empeñado, como te empeñaste, en que viva como vive, sin freno de ninguna clase.

—Un joven debe conocerlo todo, lo bueno y lo malo, y para eso debe dejarse libre.

—¡No, señor! A un joven, cuyas ideas y cuyo corazón no se han formado todavía, como le pasa á nuestro hijo, no debe dejarse libre! Le sucede lo que al árbol: al árbol hay que dirigirle mientras su tronco no es firme y robusto, porque si se tuerce siendo joven, torcido se queda para siempre...

—Nuestro hijo es incapaz de nada indigno de su nombre de nada feo ni bajo.

—Nuestro hijo es hombre, y el hombre abandonado á sí mismo, es decir, á sus pasiones, es capaz de todo...

—Te digo que no. ¿No ves lo que dice en esta carta? ¿No ves que di-

gusto y marchar después al extranjero, y, naturalmente, tiene que alternar con los maestros en el arte, visitar los museos y aun los palacios y casas principales en donde se conserva algo que valga la pena, y todo esto exige gastos, porque tiene que vestir bien, andar en coche y vivir, en fin, como lo que es y lo que ha de ser; y como nosotros, gracias á Dios, somos ricos y no tenemos más hijo que él...

—Sin embargo, Facundo, Pepito gasta demasiado, y eso me da mala espina. No es que me duela lo que gasta, sino que temo que lo emplee en vicios.

—¡Dale, bolal! ¿Vuelves otra vez á tu manía?

—No es manía, Facundo. Es que un joven de veinte años, inocente y cándido como Pepito, y que, por añadidura, no había salido nunca del pueblo, no ha debido ir á Madrid en las condiciones en que lo ha hecho. Solo, con dinero de so-